

MILLARAY ANDREA MARIN GAETE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 101

RUT:
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TERAPEUTA OCUPACIONAL

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295 PADRE HURTADO,
PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS TERAPEUTA OCUPACIONAL JUNIO PROGRAMA OH	1.850.000
Total Honorarios: \$:	1.850.000
15.25 % Impto. Retenido:	282.125
Total:	1.567.875

Fecha / Hora Emisión: 03/07/2026 12:13



185291010010158FFC87
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607031213

Fecha / Hora Impresión: 03/07/2026 12:13



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 504 / Direc./N° _____ / N° Encargado
ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.
MAT. : Remite Certificación de pago de la profesional Millaray Marín Gaete.

PADRE HURTADO, 01 de julio de 2026.

A : ALEX ENRIQUE GARCÍA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

Por medio del presente, certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de **junio de 2026**, por **Millaray Marín Gaete**, cédula de identidad N° _____ terapeuta ocupacional, contratada en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa de alcohol y drogas. Con grado de consecución del trabajo desarrollado como satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente Ley N° 20.584, por lo que los listados de pacientes de la presente certificación se encontrarán en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y frente a alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.
Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

RAÚL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

PABLA DIANOS SCHELE
ENCARGADA P. DE SALUD MENTAL
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

RBS/PLLS/plls

Distribución:

- Dirección de Salud.
- Archivo Dirección CESFAM Juan Pablo II.

CESFAM JUAN PABLO II

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Padre Hurtado 01-07-26

INFORMACIÓN GENERAL

Datos

Antecedentes

Nombre Completo	Millaray Andrea Marín Gaete
Cédula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	Terapeuta Ocupacional
N° decreto Alcaldicio	802
Programa al que presta servicio	Programa de Rehabilitación de alcohol y drogas
Encargado del Programa	Paula Llanos Schele
Mes que certifica prestación de servicio	Junio 2026
Fecha de término de Contrato	31 de diciembre de 2026.
Número de Boleta	101
Monto Total Honorario	1.850.000
Fecha Emisión de la Boleta	01-07-2026

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
Observaciones:		

FIRMA

CESFAM JUAN PABLO II

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Padre Hurtado 01-07-26

1.-Descripción de actividades o labores contratadas

El cometido del funcionario deberá ser: “Realizar Consultas de Salud Mental y Consejerías individuales o con familiares; talleres ocupacionales e intervenciones grupales; visitas domiciliarias y visitas domiciliarias integrales; Desarrollar evaluación socio ocupacional y aplicación de pautas de integración social y roles a usuarios; promover la integración social de los usuarios (as) a través de la realización de acciones y actividades de la red local, regional y otras sugeridas por senda; elaborar informes a distintas instituciones de la red y a instancias judiciales; seguimientos de casos y referencias asistidas; elaborar planes de tratamiento de acuerdo a modalidad de intervención; mantener actualizados los datos de usuarios en sistema de información y gestión de tratamiento (SISTRAT) y realizar control de asistencia y de egreso a usuarios pertenecientes al programa terapéutico; Participación y preparación de actividades orientadas a favorecer habilidades comunicacionales, resolución de conflictos y trabajo en equipo, de los usuarios del programa, así como también generar espacios de celebración con ellos de acuerdo al cumplimiento de etapas durante el tratamiento; Participación en actividades de autocuidado y/o capacitaciones enfocadas en la actualización de conocimientos en temáticas de dependencia”.

CESFAM JUAN PABLO II

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Padre Hurtado 01-07-26

2.-Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato.

- A continuación se detallan las prestaciones realizadas por la profesional durante el mes de Junio:
- Durante el mes de mayo se realizaron intervenciones en el área de Terapia Ocupacional tales como:
- 4 Reuniones con equipo Alcohol y Drogas.
- 118 Consejerías de Alcohol y Drogas.
- 3 ingreso a Programa Alcohol y Drogas
- 13 Consultas de Salud Mental
- Taller de Familias (asistentes 13)
- Taller Avanzados (3)
- Taller de Mujeres (2)
- En el área administrativa, se realizó trabajo orientado a la revisión de planes de tratamiento y la generación de evaluaciones integrales de los usuarios del programa. Además, participó de forma regular en las reuniones de equipo y en la presentación de casos en el comité de ingreso a residencial.

CESFAM JUAN PABLO II

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Padre Hurtado 01-07-26

CALENDARIZACIÓN Junio 2026

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
01 15 usuarios Consejerías	02 Taller de Mujeres (1) 1 Usuario Consulta Salud Mental	03 8 usuarios Consejerías 1 ingreso programa oh y drogas	04 Trabajo ADMINISTRATIVO	05 Trabajo Administrativo
08 11 usuarios Consejerías	09 1 usuario Consejeria 4 usuario Consulta Salud Mental	10 7 Usuarios CONSEJERÍA	11 Reunión Equipo Rehabilitación 6 usuarios CONSEJERÍAS	12 9 usuarios CONSEJERÍAS TALLER DE AVANZADOS (3)
15 14 usuarios Consejerías	16 Taller de mujeres (1) 2 usuario Consulta de Salud Mental	17 9 usuarios Consejeria 1 Ingreso oh y drogas	18 Reunión Equipo Rehabilitación 6 usuarios Consejerías	19 Censo
22 14 usuarios Consejerías	23 2 usuarios Consulta Salud Mental	24 6 usuarios Consejeria	25 Reunión de equipo Rehabilitación 2 usuarios Consejerías	26 10 usuarios Consejerías 1 ingreso oh y drogas Taller de familias y Avanzados (13)
29 FERIADO	30 4 usuarios Consulta Salud Mental			